H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

---------- ACTA NUMERO 42 CUARENTA Y DOS----------
----------DEL LIBRO NUMERO 1 DE LA ADMINISTRACION 2018-2021----------

En Tenamaxtlán, Jalisco, siendo las 10 horas con 06 minutos del día 06 de agosto de 2020 dos mil veinte, se lleva a cabo la **Vigésima Tercera Sesión Ordinaria** de Ayuntamiento estando presentes los CC. Arq. Gilberto Pérez Barajas, en su carácter de Presidente Municipal Sustituto, María Sonia Aguirre de la Cruz, L.A.E.T. Benjamín Gómez Vázquez, Brenda Elizabeth Báez Núñez, Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Elvia González Jacobo, Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes, Alonso González Valdovinos, regidores y el Lic. Juan Figueroa Torres, Síndico Municipal; Tomando como base el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

I.- Apertura de Sesión.----------
II.- Lista de asistencia y verificación del quórum legal.----------
III.- Aprobación del orden del día.----------
IV.- Aprobación del gasto de la obra "Rehabilitación de las aulas de la biblioteca de la localidad de Colotitlán. ----------
V.- Asuntos a Tratar. ----------
VI.- Asuntos Varios. ----------
VII.- Clausura y firma del Acta. ----------

II.- Se efectuó el pase de lista y se verifico el quórum.
III.- Se somete a votación el orden del día: **Se aprueba por unanimidad**
IV.- Aprobación del gasto de la obra "Rehabilitación de las aulas de la biblioteca de la localidad de Colotitlán por un monto de $174,149.85 (ciento setenta y cuatro mil ciento cuarenta y nueve pesos 85/100M.N.) de directa.
El Presidente menciona que hace falta aportar los libros que fue un compromiso de los diferentes actores del cabildo, para que pueda funcionar y dar servicio.
Se aprueba por unanimidad
V.- Asuntos a Tratar
1.- Aprobación de la obra Construcción de línea de agua potable y descargas domiciliarias en calle Jalisco de la localidad de Colotitlán por un monto de $169,992.75 (ciento sesenta y nueve mil novecientos noventa y dos 75/100M.N.) de RAMO 33 del ejercicio 2019.
El Presidente menciona que al abrir la calle se percataron que la tubería presentaba daños y se vio en la necesidad de remplazarlo.
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta como se aplican las aportaciones de vecinos y el monto de RAMO 33.
El Presidente explica que parte del recurso de la aportación se utiliza para el empedrado y otro porcentaje para el lechereado.
El director de obras publicas responde que el monto es de $4, 040,000.00 (cuatro millones cuarenta mil pesos 00/100M.N.) para 2020.
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita información del porcentaje y el monto de cada una de las obras complementarias del RAMO 33.
Se aprueba por unanimidad
2.- Aprobación del gasto de la obra "Rehabilitación de caminos rurales" en el periodo del 29 de julio al 16 de noviembre de 2019, por un monto de $269,336.19 (doscientos sesenta y nueve mil trescientos treinta y seis pesos 19/100M.N.) de RAMO 33 del ejercicio 2019.
El Presidente menciona que se ha trabajado muy bien con los vecinos en la reparación de los caminos sacacosechas y que estos trabajos corresponden a los caminos vecinales.
El regidor Cesar Soltero solicita información de las intervenciones a los caminos.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

Se aprueba por mayoría
Abstenciones: Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Mtra. Anais Montes, Cesar Soltero Ponce y Alonso González Valdovinos
La Mtra. Lilia Margarita reconoce el trabajo en las comunidades pero se abstiene por ser gastos que no se presentaron en el periodo correspondiente.
El Regidor Cesar Soltero concuerda con la Mtra. Lilia Margarita.
3.- Aprobación del gasto de la obra "Construcción del muro perimetral en la Telesecundaria" de Colotitlán por un monto de $123,126.00 (ciento veintitrés mil ciento veintiséis pesos 00/100M.N.) de RAMO 33 del ejercicio 2019.
El Presidente menciona que era necesario la reparación del muro porque se presentaban actos de vandalismo y hubo una participación por parte de la escuela de $10,000.00 (diez mil pesos 00/100M.N.).
El regidor Cesar Soltero comenta que el trabajo quedo excelente y solicita la relación de gastos.
Se aprueba por unanimidad
4.- Aprobación del gasto de la obra "Ampliación de red de drenaje de la calle López Mateos a la calle Ruiz Cortínez" de Juanacatlán por un monto $16,864.80 (dieciséis mil ochocientos sesenta y cuatro pesos 80/100M.N.) de RAMO 33 del ejercicio 2019.
El Presidente municipal comenta que fue una conexión para entroncar con el colector.
Se aprueba por unanimidad
5.- Aprobación del gasto de la obra "Red de drenaje en el Fraccionamiento Fray Antonio Alcalde" por un monto de $138,478.94 (ciento treinta y ocho mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 94/100M.N.) de RAMO 33 del ejercicio 2019.
El Presidente menciona que las familias están haciendo un gran esfuerzo para construir sus viviendas, debido a que no ha habido participaciones de programas federales o estatales.
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita para la próxima reunión un informe de las personas que resultaron beneficiadas inicialmente en el programa de vivienda del Fraccionamiento Fray Antonio Alcalde y las que actualmente son propietarias.
Se aprueba por unanimidad
6.- Aprobación del gasto de las obras "Mejoramiento del puente arroyo Los Sauces y arroyo San Pedro" por un monto de $11,832.00 (once mil ochocientos treinta y dos pesos 00/100M.N.) de RAMO 33 del ejercicio 2019. (construcción de pasamanos)
Se aprueba por mayoría
Ausencia: Mtra. Anais Montes
7.- Aprobación del gasto de la obra "Rehabilitación del tanque de almacenamiento de agua potable en la localidad de Juanacatlán" por un monto de $43,000.00 (cuarenta y tres mil pesos 00/100M.N.) de RAMO 33 ejercicio 2019.
Se aprueba por unanimidad
8.- Aprobación del gasto para la instalación de la obra de la Antena repetidora de telefonía celular en la comunidad de Colotitlán por un monto total de $229,800.00 (Doscientos veintinueve mil ochocientos pesos 00/100 M.N) con una aportación de $72,080.50 (Setenta y dos mil ochenta pesos 50/100M.N) por parte de los habitantes e hijos ausentes de la localidad y una aportación municipal de $157,719.50 (ciento cincuenta y siete mil setecientos diecinueve 50/100M.N.)
El Presidente reconoce a los hijos ausentes y a la comunidad por su participación y trabajos realizados para recabar fondos para hacer su aportación.
El Regidor Cesar Soltero menciona que su voto será a favor porque es un beneficio para la comunidad, pero hay inconformidad porque los recibos no tienen firmas ni

sellos de quien los expidió y no se han entregado las listas de las personas que aportaron.

El Presidente comenta que fue iniciativa propia de los jóvenes de la localidad de Colotitlán y que hubo personas que realizaron su aportación directamente en Tesorería y que le hubiera gustado que como regidor se hubiera sumado buscando la aportación de las personas que les tiene confianza, se le hubiera entregado un recibo oficial como corresponde. Las listas estarán en el contrato y se harán públicas.

El regidor Cesar Soltero comenta que no se involucro por que no tomo en cuenta a todos los integrantes del comité de obra pública.

Se aprueba por mayoría.

Abstenciones: Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Benjamín Gómez Vázquez, Cesar Soltero Ponce, Mtra. Anais Montes y Alonso González Valdovinos.

La abstención de la Mtra. Lilia Margarita López Chavarín se debe al incumplimiento de lo establecido en un acta de cabildo anterior donde se especifico que no se sometería a aprobación el asunto de la antena repetidora de la telefonía celular en Colotitlán sin no existía un documento de comodato del terreno donde sería ubicado. Documento que no se presentó.

El Regidor Benjamín Gómez, Cesar Soltero, Mtra. Anais Montes y Alonso González se abstienen por la razón que comenta la Mtra. Lilia Margarita López Chavarín.

El documento que se solicito fue firmado a la brevedad por el Ayuntamiento así como el comité de la asociación de charros de Colotitlán para celebrar el contrato de comodato para la pronta instalación de la antena repetidora, mismo que se encontraba en firmas del resto de los socios de la asociación posterior a las firmas anteriormente mencionadas y se presenta en esta sesión de ayuntamiento el documento con las firmas completas.

9.- El C. Ramiro Alejandro Abundio Organista solicita autorización para vender bebidas alcohólicas en envase cerrado en su tienda de abarrotes ubicada en la calle Josefa Ortiz de Domínguez #5 de la cabecera municipal.

Se aprueba por unanimidad

Se acuerda que a partir de la presente sesión no se someterán a votación sin que el interesado se encuentre presente para recibir las indicaciones pertinentes.

VI.- Asuntos Varios

1.- Se Somete a aprobación el apoyo de los gastos funerarios del Compañero Juan de Dios Hernández Ávila por un monto de $40,020.00 (Cuarenta mil veinte pesos 00/100 M.N).

Se aprueba por unanimidad

2.-Aprobación del gasto ejercido de la Obra Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Tenamaxtlán por un monto de $469,750.21 (Cuatrocientos sesenta y nueve mil setecientos cincuenta pesos 21/100M.N) de Fortalecimiento ejercicio 2019.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín hace la observación que cuando haya incremento en metas se presenten a una reunión de cabildo ordinaria o extraordinaria para presentar los cambios en metas.

Se aprueba por mayoría

Abstención: Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Mtra. Anais Montes, Cesar Soltero Ponce y Alonso González Valdovinos.

Por el motivo que se mencionó en la participación anterior de la Mtra. Lilia Margarita López

3.- Aprobación del gasto ejercido de la Obra Rehabilitación de la Unidad Deportiva de Juanacatlán por un monto de $493,609.83 (Cuatrocientos noventa y tres mil seiscientos nueve pesos 83/100M.N) de Fortalecimiento ejercicio 2019.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín comenta se abstiene de votar por ser un gasto ejercido sin autorización.

H. Ayuntamiento Constitucional de Tenamaxtlán 2018-2021

La Mtra. Anais Montes comenta que se abstiene de votar por ser un gasto ejercido y menciona que se debe de aprobar en una reunión extraordinaria previa.
El Presidente solicita los alcances de la obra en tiempo para analizar si se puede o no ampliar.
El Regidor Benjamín Gómez Vázquez comenta que se representa avances de obras y que es una buena inversión y solo solicita que se intervenga en una de las sesiones para solicitar ampliaciones.
El Regidor Cesar Soltero comenta que son obras en beneficio del deporte, pero el motivo de solicitar se les informe es para cuidar que los recursos sean más equitativos para todas las comunidades o delegaciones.
Se aprueba por mayoría
Abstención: Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Mtra. Anais Montes, Cesar Soltero Ponce y Alonso González Valdovinos
4.- Aprobación del gasto ejercido de la Obra Rehabilitación del Jardín principal de la comunidad de San Ignacio por un monto total de $488,128.44 (Cuatrocientos ochenta y ocho mil ciento veintiocho pesos 44/100 M.N)
Se aprueba por mayoría
Abstención: Mtra. Lilia Margarita López Chavarín, Mtra. Anais Montes, Cesar Soltero Ponce y Alonso González Valdovinos
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que no se ha cumplido con la responsabilidad de la comisión de obra pública y por su parte se ha complido con la comisión de educación sesionando y entregando las actas.
El regidor Benjamín Gómez Vázquez hace un llamado a reorganizar las comisiones edilicias, así como no se han integrado comisiones transitorias para salud y reactivación económica.
El Presidente menciona que hay una comisión de salud donde están participando el Regidor Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano, Presidente municipal, Sindico y los médicos del municipio.
5.- Aprobación de la Construcción de la Obra "Unidad Médica de Atención Especial UMAE TENAMAXTLÁN" con un monto aproximado de $2, 516,278.27 (Dos millones quinientos dieciséis mil doscientos setenta y ocho pesos 27/100 M.N) con recursos propios.
El Presidente menciona que una Unidad de este tipo no se tiene en ninguno de los municipios de la región de manera pública, únicamente en el municipio de Cocula, Jalisco., y hace un reconocimiento a la Tesorería municipal porque esto se logró con el ahorro de esta área.
El Regidor Dr. Miguel Ángel Salazar explica los aparatos y los servicios que se tendrán en esta unidad, asimismo menciona que será de apoyo a toda la población de Tenamaxtlán y todas las comunidades de los municipios vecinos.
La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que no será totalmente gratuito, solamente el médico municipal no tendrá costo.
El Presidente menciona que la finalidad es que funcione como la unidad básica de rehabilitación municipal.
Se aprueba por unanimidad
El Presidente menciona que le gustaría que uno de los espacios de la UMAE lleve el nombre del compañero Juan de Dios Hernández Ávila en reconocimiento por el servicio prestado a esta comunidad
6.- Los vecinos de la calle 20 de Noviembre de la localidad de Colotitlán solicitan la continuidad de dicha calle con empedrado lechereado y vado por un monto de $170,343.00 (ciento setenta mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100M.N.)
El Regidor Cesar Soltero menciona que le gustaría que se construya el tramo completo hasta la carretera.

Los regidores comentan que se revisará el proyecto completo para una posterior aprobación.

7.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín propone poner señalamientos en los lugares que se consideren prioritarios debido al congestionamiento que se da en las calles.

El Presidente propone una reunión de trabajo el próximo jueves 13 del presente para revisar las señaléticas que se deben colocar.

8.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta como va la cuestión de la instalación del canal de repetidora de televisión que se aprobó en una sesión pasada.

Por cuestiones de presupuesto no se ha llevado a cabo.

9.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita la cotización de seguros de vida para el área de Seguridad Pública.

El síndico municipal comenta que se tienen tres propuestas y se están revisando.

10.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita se informe el resultado de los proyectos Barrios de Paz y Prevención de Violencia en contra de la Mujer. Así mismo la actualización de los reglamentos de Igualdad sustantiva entre mujeres y hombres de Tenamaxtlán y el reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Tenamaxtlán.

11.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta si ya se tiene respuesta al tema de fincar responsabilidades a quien resulte responsable por la omisión del pago a CONAGUA de los pozos de la cabecera municipal de las administraciones anteriores. Informa que las instituciones a las que se debe recurrir es ala Fiscalía Especial en el Combate Anticorrupción en el Estado de Jalisco y a la Auditoria Superior del Estado de Jalisco.

La ciudadanía no debe de pagar las sanciones que por omisión fueron fincadas al municipio. Se dará seguimiento al tema en la próxima reunión.

12.- El Regidor Benjamín Gómez Vázquez menciona que si ya se reparó el edificio de la biblioteca pública municipal de la Casa de la Cultura.

13.- El Regidor Benjamín Gómez Vázquez propone que se analice una protección al machuelo del cerco perimetral de la cancha empastada porque representa un riego para los deportistas.

14.- El Dr. Miguel Ángel Salazar Mexicano solicita a los regidores el uso de cubrebocas con apego a las indicaciones de la Secretaría de Salud.

La Mtra. Lilia Margarita López menciona que acepta la invitación.

VII.- CLAUSURA Y FIRMA DEL ACTA. - Toda vez cumplidos los preceptos legales invocados siendo las 13 horas con 34 minutos, el Secretario General C. José Guadalupe Villaseñor Baro, procede a dar clausura a la siguiente acta de conformidad con los asistentes quienes ratifican todas y cada una de las partes.

H. Ayuntamiento Constitucional de Teruel 2018-2021

Los miembros consultan que se avalará el proyecto completo para una ponencia aprobación.

7.- La Sra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta sobre avisamientos en los lugares que se convocaron previamente debido al congestionamiento que se da en las calles.

El Presidente propone la reunión de trabajo el próximo jueves 13 del presente para revisar las sugerencias que deben concretar.

8.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta como va la cuestión de la ampliación del canal de regadera de Jalcocotán que se quedó en una sesión pasada.

Por cuestiones de vandalismo no se ha llevado a cabo.

9.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita la colocación de reductores de velocidad en el área de Jalcocotán Pueblo.

El alumbrado municipal, comentaron que tienen tres propuestas y se están valorando.

10.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín solicita se informe el resultado de los proyectos con la Fiscalía y Prevención de Violencia en contra de la Mujer. Así mismo la actualización de los reglamentos de Jardín Botánico, Panteón, Tenencia de Tierra y el reglamento de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en Teruel.

11.- La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín pregunta si ya se tiene respuesta al tema de reducir las cuotas a quien realiza trabajo pesado por la colocación del tubo a COMAPA. De los pozos de la cabecera municipal se las administran otras autoridades. Informa que le las autoridades a las que se debe recurrir en la Fiscalía Estatal en el Consejo Ambiental en el Estado de Jalisco y a la Auditoría Superior del Estado.

La diputada lo dice que ya las autoridades que por ahora, fueron financiadas al municipio. Se está pendiente a el tema en la próxima reunión.

12.- El Regidor Eduardo Vázquez Vázquez menciona que ya se retiró el edificio de la biblioteca y se está ocupando el de la Casa de la Cultura.

13.- El Regidor Salvador Gómez Vázquez propone que se analice una propuesta al mandato de cada uno del Consejo de la cuenta en redes sociales la página oficial para la ciudadanía.

14.- El Dr. Miguel Angel Salazar Maximiano solicita a los regidores el uso de subcuentas con apoyo a los indicadores de la secretaría de Salud.

La Mtra. Lilia Margarita López Chavarín menciona que acepta la invitación.

15.- CLAUSURA Y CIERRE DEL ACTA - Toda vez que se cumplieron los propósitos legales para dar por terminada la sesión, siendo las 14 horas con 34 minutos el Secretario General, Jesús Salvador Villaseñor Ortiz procede a dar clausura a la siguiente acta de sesión de cabildo con 23 asistentes quienes firman con la y cada una de las partes.